

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

CALARCÁ, QUINDÍO4

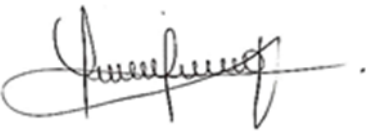
Calarcá, Quindío, doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

TRASLADO N.º 040

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
63-130-4003-002-2019-00221-00	EJECUTIVO	JOSE NELSON GUTIERREZ	MARIO ALEJANDRO APTIÑO ESCALANTE	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION	06/09/2023		35
63-130-4003-002-2017-00291-00	EJECUTIVO	JAIRO AUGUSTO SABOGAL CRUZ	CARLOS ALBERTO CONTENTO BAQUERO	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	08/05/2023		15
63-130-4003-002-2019-00101-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A	ARNULFO ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	29/08/2023		009

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.) (Artículo 110 en armonía con el artículo 446 de la Ley 1564 de 2012).



YESENIA JURADO GARCÍA
SECRETARIA